



CONSEJO CIUDADANO DE LA CONTRALORIA
MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS,
JALISCO.


C. Consejeros Ciudadanos de la Contraloría Del Municipio De
Ixtlahuacán De Los Membrillos, Jalisco.

Es un placer dirigirme a ustedes para notificarles que de acuerdo al
Decreto DIELAG ACU 013/2020, a través del cual el ciudadano
gobernador emite las medidas para prevenir, contener, diagnosticar y
atender a la pandemia de COVID -19, NO SE LLEVARA a cabo la
sesión que corresponde al mes de MARZO 2021. Esto para evitar la
propagación del COVID-19.

Hago de su conocimiento lo anterior para que se sirva tomar las
medidas pertinentes.

ATENTAMENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 05 de abril del 2021.


LIC. LUIS FERNANDO DIAZ VILLALPANDO
Contralor Municipal

